ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2021/0021 (CONTR/2021/219048) "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, MODALIDAD TELEFORMACIÓN, PREFERENTEMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS "Andalucía is IN training" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE. APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS

ASISTENTES

Presidencia:

D. Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (CEFTA).

Vocalías:

D. José Félix Márquez Velo, representante de la Asesoría Jurídica CEFTA

D Israel Navarro Vázquez, Interventor delegado de la CEFTA.

Dª. Estrella Macías Moreno, Asesora Técnica del Servicio de Administración General y Contratación de la CEFTA.

Dª. Lucia Díaz León, Asesora Técnica del Servicio de Gestión y Programación de la FPO de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (DGFPE).

Secretaría:

D. Arturo Caballero Holguín, Jefe del Servicio de Planificación y Seguimiento de Programas de la CEFTA.

Personal Técnico especializado

Raúl García Calerón, Asesor Técnico del Servicio de Gestión y Programación de la FPO de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (DGFPE).

En Sevilla, a las nueve horas y treinta minutos (9:30 h.) del día 16 de julio de 2021, concurren en la Sala de Reuniones de la Secretaría General Técnica, sita en la segunda planta del Edificio WTC, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para la comprobación de documentación acreditativa de los requisitos previos presentadas por las empresas interesadas en la adjudicación, por procedimiento ABIERTO y tramitación URGENTE, del expediente ADM/2021/0021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, MODALIDAD TELEFORMACIÓN, PREFERENTEMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS "Andalucía is IN training".

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidencia abre la sesión a la hora citada y resume las características del contrato conforme a los Anuncios publicados en el DOUE 2021/S 124-328807 de 30 de junio de 2021 y en el Perfil de Contratante n.ºs 2021-0000091065 de 29 de junio de 2021 y 2021-0000093130 de 7 de julio de 2021.

Código Seguro de verificación:a5oql37da8xY+ZTWhMpLmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	22/07/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	a5oql37da8xY+ZTWhMpLmw==	PÁGINA	1/3

a5oql37da8xY+ZTWhMpLmw==

Se accede al Portal de Licitación Electrónica "Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación" (en adelante SiREC) y se consulta el número de empresas que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la misma se desprende que se han presentado un total de **TRECE (13) licitadores** en el plazo establecido en el Anuncio, que concluyó el 14 de julio de 2021 a las 17:59 horas. Las empresas licitadoras son las siguientes:

RAZÓN SOCIAL	NIF	LOTES PRESENTADOS	ESTADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	EN PLAZO
INVESTIGACIONES DIDACTICAS AUDIOVISUALES	B29195484	1 - ID-AN-01-2021	Presentada	13/07/21 08:49	SÍ
CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR SA	A92194844	1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021 3 - ID-AN-03-2021	Presentada	13/07/21 13:40	SÍ
ACADEMIA TECNICA UNIVERSITARIA SL	B09318916	1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021 3 - ID-AN-03-2021	Presentada	13/07/21 14:30	SÍ
HDN CORPORATE SL	B86762481	2 - ID-AN-02-2021 3 - ID-AN-03-2021	Presentada	13/07/21 17:14	SÍ
EUROSEPER SOCIEDAD LIMITADA	B18374785	1 - ID-AN-01-2021	Presentada	13/07/21 20:23	SÍ
EMPLEO Y FORMACION GLOBAL SL	B14629216	1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021 3 - ID-AN-03-2021	Presentada	14/07/21 08:51	SÍ
ACADEMIA BRITANICA Y CASA INTERNACIONAL CORDOBA SA	A14101059	1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021 3 - ID-AN-03-2021	Presentada	14/07/21 09:36	SÍ
ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	V0940974	1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021	Presentada	14/07/21 11:25	SÍ
EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL	B29888716	1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021 3 - ID-AN-03-2021	Presentada	14/07/21 14:44	SÍ
UTE FUNDACION DIDACTICA XXI MAINFOR, SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACION SL		1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021 3 - ID-AN-03-2021	Presentada	14/07/21 17:11	SÍ
UTE KEEP LEARNING, SL EMOTIONAL BRAIN COACHING SL		1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021	Presentada	13/07/21 20:18	SÍ
UTE ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL INSTITUTO EUROPA GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO SOCIEDAD LIMITADA IBECON 2003 S.L. FORMACION Y DESARROLLO INTEGRAL SL FORMATECYL FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO S.A INSTITUT DE SERVEIS DE FORM		1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021 3 - ID-AN-03-2021	Presentada	14/07/21 14:40	SÍ
UTE FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCION SL ESTUDIOS ZARAGOZA SL		1 - ID-AN-01-2021 2 - ID-AN-02-2021 3 - ID-AN-03-2021	Presentada	14/07/21 12:06	SÍ

Las ofertas contienen dos Sobres electrónicos: Sobre electrónico n.º 1. Documentación acreditativa de los requisitos previos y Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas., conforme a los requisitos formales detallados en la Cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Se apertura el Sobre electrónico n.º 1. Documentación acreditativa de los requisitos previo de las ofertas presentadas, procediéndose al análisis de la documentación que contienen, de conformidad con la Cláusula 10.3 del PCAP.

La Mesa ha observado omisiones subsanables en la documentación presentada por las empresas que a continuación se relacionan, por lo que acuerda, conforme a la Cláusula 10.3 del PCAP y al artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, otorgar un plazo de tres días naturales, desde la recepción del requerimiento que se practique, para que se aporte la siguiente documentación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica:

1. INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES. LOTE 1

   - Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo V). No lo aporta. Debe aportar Anexo V para cada uno de los lotes a los que licita.

Código Seguro de verificación:a5oql37da8xY+ZTWhMpLmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	22/07/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	a5oql37da8xY+ZTWhMpLmw==	PÁGINA	2/3

a5oql37da8xY+ZTWhMpLmw==

- Declaración responsable ajustada al documento europeo único de contratación DEUC, El aportado en la parte II-A no detalla los lotes a los que licita. Debe aportar nuevo DEUC corregido para cada uno de los lotes a los que licita

2. EMPLEO Y FORMACIÓN GLOBAL SL. LOTES 1, 2 y 3

   - Declaración responsable ajustada al documento europeo único de contratación DEUC. El aportado en la Parte IV: Criterios de selección. Apartado α "Indicación global relativa a todos los criterios de selección", declara que "NO Cumple todos los criterios de selección requeridos". Debe aportar nuevo DEUC corregido, para cada uno de los lotes a los que licita, en el que se indique que "SI Cumple todos los criterios de selección requeridos".

3. ACADEMIA BRITÁNICA Y CASA INTERNACIONAL CÓRDOBA S.A. LOTES 1, 2 y 3

   - Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo V). No lo aporta. Debe aportar Anexo V para cada uno de los lotes a los que licita

4. UTE KEEP LEARNING, SL EMOTIONAL BRAIN COACHING SL LOTES 1 y 2

   - Declaración responsable ajustada al documento europeo único de contratación DEUC de la entidad KEEP LEARNING S.L. Declara en el apartado II-C que el operador económico se basa en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección, pero no aporta DEUC de entidad **ajena a la UTE** para integrar la solvencia. En el caso de integrar solvencia con entidad ajena a la UTE, debe aportar, para cada uno de los lotes que licita el DEUC de dicha entidad ajena a la UTE. En caso contrario, de no integrar solvencia con entidades ajenas a la UTE, debe aportar nuevo DEUC indicando en el apartado II-C que NO se basa en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección.

   - Declaración de haber tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones previstas en el art 129 LCSP (Anexo IV). Aporta única declaración de la UTE, pero al no estar ésta aún constituida, debe aportar Anexo IV por cada una de las dos entidades individuales y para cada uno de los lotes a los que licita.

   - Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo V). Aporta única declaración de la UTE, pero al no estar ésta aún constituida, debe aportar Anexo V por cada una de las dos entidades individuales y para cada uno de los lotes a los que licita.

A las doce horas y quince minutos (12:15 h.) del día de la fecha, la Presidencia dio por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Jorge Enrique Martín Martín.

EL SECRETARIO,
Arturo Caballero Holguín

Código Seguro de verificación:a5oql37da8xY+ZTWhMpLmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	22/07/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	a5oql37da8xY+ZTWhMpLmw==	PÁGINA	3/3

a5oql37da8xY+ZTWhMpLmw==